



DIP - SSEJ
Unidad para la vista y el oído
Rue des Glacis-de-Rive 11
1207 Ginebra

A la atención de los progenitores de

En Ginebra, a

Estimado/a Sr./a.:

Recientemente hemos realizado pruebas de diagnóstico para detectar alteraciones visuales en el entorno escolar. Los resultados de las pruebas indican que su hijo/a no distingue correctamente algunos colores.

La mayoría de personas con una anomalía en el reconocimiento de colores llevan una vida completamente normal. Sin embargo, en determinados casos esta afección puede suponerle algunos inconvenientes en su vida cotidiana y escolar. Es importante que tanto usted como su hijo/a conozcan esta información y que la transmitan al personal docente para que puedan prestar más atención a las necesidades de su hijo/a.

Por otra parte, una anomalía visual de los colores implica tener que renunciar a ciertas profesiones, como piloto de avión, maquinista o ingeniero electrónico. Por este motivo, es preciso realizar pruebas más específicas sobre la visión de los colores. Dichas pruebas pueden hacerse a partir de los 11 años.

Cuando su hijo/a cumpla 11 años, volveremos a ponernos en contacto con usted para programarlas. Quedamos a su disposición si necesita más información que le pueda ser de utilidad.

Le adjuntamos una copia de esta carta para que pueda presentarla al médico tratante de su hijo/a.

Le agradecemos la confianza depositada. Reciba un cordial saludo.

Dr. MUNIER Alain
Médico jefe de oftalmología

CAFALLI Myriam
Técnica especializada en audiología y oftalmología

Anexo: Ejemplar de la carta para su presentación al médico tratante